

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 2114/19

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

A N U N C I O

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

A) PARTE RESOLUTIVA:

- A.1.** Se aprobó el acta de la sesión anterior celebrada el pasado 29 de julio.
- A.2.** Se aprobó la justificación del gasto –ordenándose el pago– al Ayuntamiento de La Adrada con cargo al Convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación por el que se instrumenta la concesión directa de una subvención para incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio 2018/2019.
- A.3.** Se aprobó la justificación del gasto –ordenándose el pago– al Ayuntamiento de Diego del Carpio con cargo al programa “Actividades de carácter deportivo, 2019”.
- A.4.** Se aprobó la justificación del gasto –ordenándose el pago– al Ayuntamiento de El Tiemblo con cargo al Convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación por el que se instrumenta la concesión directa de una subvención para incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio 2018/2019.
- A.5.** Aprobar la liquidación del contrato de obras: “Conservación de Carreteras Provinciales, Zona I” (2015-2019).
- A.6.** Aprobar la certificación n.º 24 de la obra: “Conservación de carreteras (Zona II)”.
- A.7. hasta A.30.** Se aprobaron las justificaciones de gasto, ordenándose el pago a distintos Ayuntamientos con cargo a los siguientes programas: “Actividades de carácter cultural”; “Actividades de carácter deportivo”; “Adquisición de equipamiento deportivo y lúdico”, “Mantenimiento de Bandas, Corales y Escuelas de Dulzaina”, “Convenio entre la Junta de Castilla y León y la Diputación de Ávila, para incentivar obras de reparación, conservación y mejora de colegios de educación infantil y primaria del medio rural de la provincia. Convenio 2018-2019”.

Igualmente se aprobó el pago de la subvención correspondiente al Convenio de Colaboración entre la Diputación de Ávila y la asociación ANOC para la promoción de la “Gala anual de cross 2019”.

- A.31.** Se aprobó el “Convenio por el que se concede una subvención nominativa al colegio/asociación de peritos e ingenieros técnicos industriales de Ávila para la realización de cinco jornadas técnicas sobre aspectos normativos de las instalaciones de alumbrado público en la provincia de Ávila”.
- A.32.** Aprobar el “Convenio entre la Diputación de Ávila y la Asociación de la Industria Agroalimentaria de la provincia de Ávila”.
- A.33.** Aprobar el Convenio por el que se concede y canaliza una subvención nominativa, a la Asociación vinos de Cebreros para la realización de la misión inversa “Conoce la DOP Cebreros de mano de sus productores”.
- A.34.** Aprobar el Convenio por el que se concede y canaliza una subvención nominativa, a la Asociación Abulense de criadores de caballos de pura raza española.
- A.35.** Se aprobó la justificación del gasto –ordenándose el pago– al Ayuntamiento de Poyales del Hoyo con cargo al Convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación por el que se instrumenta la concesión directa de una subvención para incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio 2018/2019.
- A.36.** Se aprobó la justificación del gasto –ordenándose el pago– al Ayuntamiento de Arévalo con cargo al Convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación por el que se instrumenta la concesión directa de una subvención para incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio 2018/2019.
- A.37.** Se aprobó la justificación del gasto –ordenándose el pago– al Ayuntamiento de Casavieja con cargo al Convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación por el que se instrumenta la concesión directa de una subvención para incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio 2018/2019.
- A.38.** Se aprobó la justificación del gasto –ordenándose el pago– al Ayuntamiento de Arenas de San Pedro con cargo al programa de actividades de carácter Deportivo.
- A.39.** Se aprobó la justificación del gasto –ordenándose el pago– al Ayuntamiento de Santa María del Tiétar con cargo al Convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación por el que se instrumenta la concesión directa de una subvención para incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio 2018/2019.
- A.40.** Se aprobó la justificación del gasto –ordenándose el pago– al Ayuntamiento de Burgohondo con cargo al Convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación por el que se instrumenta la concesión directa de una subvención para incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio 2018/2019.

- A.41.** Se aprobó la justificación del gasto –ordenándose el pago– al Ayuntamiento de Santa Cruz del Valle con cargo al Convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación por el que se instrumenta la concesión directa de una subvención para incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio 2018/2019.
- A.42.** Aceptar la renuncia presentada por el Ayuntamiento de Mombeltrán, a la subvención concedida, en el marco del Programa para la realización de “Proyectos de carácter deportivo de especial relevancia en la provincia, 2019”.
- A.43.** Aceptar la renuncia presentada por el Ayuntamiento de Guisando a la subvención concedida para “Reparación, conservación y mejora” del Centro Escolar CRA Camilo José Cela.
- A.44.** Se aprobó la justificación del gasto –ordenándose el pago– al Ayuntamiento de Navaluenga con cargo al Convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación por el que se instrumenta la concesión directa de una subvención para incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio 2018/2019.
- A.45.** Se aprobó la justificación del gasto –ordenándose el pago– al Ayuntamiento de Navahondilla con cargo al Convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación por el que se instrumenta la concesión directa de una subvención para incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio 2018/2019.
- A.46.** Se aprobó la justificación del gasto –ordenándose el pago– al Ayuntamiento de Maello con cargo al Convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación por el que se instrumenta la concesión directa de una subvención para incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio 2018/2019.
- A.47.** Aprobar la justificación emitida por el Ayuntamiento de Casillas –ordenándose el pago–, correspondiente a la convocatoria de subvenciones mediante régimen de concurrencia competitiva para la adquisición de Equipamiento Deportivo y Lúdico 2019.
- A.48.** Aprobar la justificación emitida por el Ayuntamiento de San Esteban del Valle –ordenándose el pago–, correspondiente a la convocatoria de subvenciones mediante régimen de concurrencia competitiva para la realización de Actividades de Carácter Cultural.
- A.49.** Aprobar la justificación aportada por el Ayuntamiento de Martiherrero –ordenándose el pago–, correspondiente a la convocatoria de subvenciones mediante régimen de concurrencia competitiva para la realización de Actividades de Carácter Cultural.
- A.50.** Aprobar la justificación aportada por el Ayuntamiento de Cabezas de Alambre –ordenándose el pago–, correspondiente a la convocatoria de subvenciones mediante régimen de concurrencia competitiva para la realización de Actividades de Carácter Cultural.

- A.51.** Aprobar la justificación aportada por el Ayuntamiento de Piedralaves –ordenándose el pago–, correspondiente a la convocatoria de subvenciones mediante régimen de concurrencia competitiva para la realización de Actividades de Carácter Cultural.
- A.52.** Aprobar la justificación emitida por el Ayuntamiento de Cepeda de la Mora –ordenándose el pago–, correspondiente a la convocatoria de subvenciones mediante régimen de concurrencia competitiva para la realización de Actividades de carácter Deportivo, 2019.
- A.53.** Aprobar la justificación aportada por el Ayuntamiento de Gemuño –ordenándose el pago–, correspondiente a la convocatoria de subvenciones mediante régimen de concurrencia competitiva para la realización de Actividades de Carácter Cultural.
- A.54.** Se aprobó la justificación del gasto –ordenándose el pago– al Ayuntamiento de El Arenal con cargo al Convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación por el que se instrumenta la concesión directa de una subvención para incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio 2018/2019.
- A.55.** Se aprobó la justificación del gasto –ordenándose el pago– al Ayuntamiento de Cabezas del Villar con cargo al Convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación por el que se instrumenta la concesión directa de una subvención para incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, 2018/2019.
- A.56.** Aprobar la justificación aportada por el Ayuntamiento de Sotalvo –ordenándose el pago–, correspondiente a la convocatoria de subvenciones mediante régimen de concurrencia competitiva para la realización de Actividades de Carácter Cultural.
- A.57.** Aprobar la justificación emitida por el Ayuntamiento de Mengamuñoz –ordenándose el pago–, correspondiente a la convocatoria de subvenciones mediante régimen de concurrencia competitiva para la realización de Actividades de carácter Deportivo, 2019.
- A.58.** Se aprobó la justificación del gasto –ordenándose el pago– al Ayuntamiento de Navarredonda de Gredos con cargo al Convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación por el que se instrumenta la concesión directa de una subvención para incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio 2018/2019.
- A.59.** Se aprobó la justificación del gasto –ordenándose el pago– al Ayuntamiento de San Esteban del Valle con cargo al Convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación por el que se instrumenta la concesión directa de una subvención para incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio 2018/2019.
- A.60.** Se aprobó la justificación del gasto –ordenándose el pago– al Ayuntamiento de Flores de Ávila con cargo al Convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación por el que se instrumenta la concesión directa de

una subvención para incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio 2018/2019.

- A.61.** Se aprobó la justificación del gasto –ordenándose el pago– al Ayuntamiento de Navarrevisca con cargo al Convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación por el que se instrumenta la concesión directa de una subvención para incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio 2018/2019.
- A.62.** Aprobar la justificación emitida por el Ayuntamiento de Burgohondo –ordenándose el pago–, correspondiente a la convocatoria de subvenciones mediante régimen de concurrencia competitiva para la realización de Actividades de carácter Deportivo, 2017.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL:

- B.1.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (24.07.19) por la que se proroga el plazo de duración del contrato de suministro de sal marina con destino al Servicio de Vías y Obras, por un año más.
- B.2.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (24.07.19) por la que se aprueba el expediente de contratación para la adjudicación del Contrato de Servicios: Asistencia técnica para la implantación de los servicios de seguridad de la información en la Diputación Provincial de Ávila.
- B.3.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (29.07.19) se autoriza, en el marco de la convocatoria de subvenciones para la realización de Actividades Culturales 2019 al ayuntamiento de Candeleda el cambio del objeto de la actividad subvencionada de “XXV Festival Internacional Pedro Vaquero y VIII Jornadas Flamencas” por “Actividad musical”.
- B.4.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (29.07.19) por la que se aprueban modificaciones en las bases de la convocatoria pública para la concesión de subvenciones a las entidades locales de la provincia de Ávila para la financiación de obras y equipamientos urgentes, ejercicio 2019.
- B.5.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (31.07.19) por la que, en el marco de la Convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a Ayuntamientos de la provincia de Ávila para la apertura de oficinas y puntos de información turística, se aprueban las subvenciones concedidas a los Ayuntamientos.
- B.6.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (31.07.19) por la que, en el marco de la Convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a Ayuntamientos de la provincia de Ávila para la realización de fiestas relacionadas con el arqueoturismo, se aprueban las subvenciones concedidas a los Ayuntamientos.
- B.7.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (30.07.19) por la que se aprueban los gastos y el reconocimiento de liquidación y ordenación del pago de distintas facturas, por un importe total líquido de 178.886,40 euros.

- B.8.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (31.07.19) por la que se adjudica el contrato privado de patrocinio de la Vuelta Ciclista a España 2019 a UNIPUBLIC S.A.U. por el precio de cien mil euros (100.000,00 €), IVA incluido, en concepto de pago del contrato de patrocinio para la vigésima etapa de La Vuelta a España 2019.
- B.9.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (01.08.19) por la que, en el marco del Convenio para Incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Centros Escolares de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia 2018/2019, se autoriza al ayuntamiento de Naval Moral de la Sierra cambio de sistema para ejecución de la obra: "Pintura integral del Colegio y cambio de ventanas de la Biblioteca".
- B.10.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (26.07.19) por la que se aprueba el Convenio de colaboración entre la Excm. Diputación de Ávila y el Excmo. Ayuntamiento de Arenas de San Pedro para la promoción del "XL PREMIO GREDOS DE PINTURA".
- B.11.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (06.08.19) por la que, en el marco de la Convocatoria de subvenciones dirigidas a las Casas y Hogares de Ávila en España, se estima el recurso presentado por el Hogar de Ávila en Valladolid contra su exclusión de la convocatoria por presentación fuera de plazo.
- B.12.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (06.08.19) por la que, en el marco de la Convocatoria de subvenciones para "Actividades de carácter deportivo 2019", se autoriza al ayuntamiento de Maello el cambio de actividad subvencionada.
- B.13.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (06.08.19) por la que, en el marco de la Convocatoria de subvenciones para la "Adquisición de Equipamiento deportivo y lúdico, 2019", se autoriza al ayuntamiento de Fontiveros el cambio de destino de la subvención concedida.
- B.14.** La Presidencia da cuenta de la formalización (26.07.19) del Convenio de colaboración entre la Excm. Diputación de Ávila y el Excmo. Ayuntamiento de Arenas de San Pedro para la promoción del "XL PREMIO GREDOS DE PINTURA".
- B.15.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (12.08.19) por la que se aprueban las bases y anexos de la Convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, dirigida a asociaciones y clubes deportivos de la provincia de Ávila, 2019.
- B.16.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (12.08.19) por la que se aprueba el Convenio de colaboración entre la Excm. Diputación de Ávila y la Asociación española contra el cáncer para el desarrollo de la III Carrera y marcha popular.
- B.17.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (12.08.19) por la que se aprueba la certificación 1 del contrato de obras "Mejora de la capa de rodadura de las carreteras provinciales AV-P-639 y AV-P-640 de acceso a Bonilla de la Sierra y Mesegar de Corneja".

- B.18.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (12.08.19) por la que se adjudica el contrato de la obra: "Acondicionamiento de jardines públicos en Santa María del Arroyo, Muñogalindo y Padiernos".
- B.19.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (20.08.19) por la que se aprueba la justificación presentada por los Ayuntamientos, correspondiente a las subvenciones a municipios de la provincia de Ávila (menores de 10.000 habitantes), Entidades Locales Menores y Anejos para la realización de actuaciones dentro del Plan Extraordinario de Inversiones, año 2019.
- B.20.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia por la que se aprueba la factura (junio 2019), correspondiente al programa de ayuda a domicilio.
- B.21.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia por la que se aprueban las bases y anexos de la "Convocatoria de subvenciones a Pymes y Asociaciones de los municipios de la provincia en el ámbito de acción del Proyecto CRECEER para la realización de diagnósticos de calidad, implementación de medidas, diagnósticos *Cloud* y diagnósticos de *marketing digital*" (segunda convocatoria).
- B.22.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia por la que se desestima la solicitud de un aumento del presupuesto del 20 % del precio del Contrato de Servicios consistente en el Programa de Intervención y Apoyo a Familias, formalizado con la Fundación Grupo Norte.
- B.23.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia por la que se aprueba el gasto y ordena el pago a los ayuntamientos, correspondiente a la subvención destinada al Plan de Empleo Estatal, para zonas rurales deprimidas, anualidad 2018-2019.
- B.24.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia por la que se aprueba la concesión de subvenciones a los ayuntamientos para la contratación de Empresas Privadas y Mancomunidades para la reparación, mejora y adecuación de los caminos agrarios en municipios de la provincia.
- B.25.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia por la que se autoriza el aplazamiento de la exposición, titulada: "90 años de la Gloria de Don Ramiro" Exposición de fondos particulares, libros, fotografías y grabados sobre "La Gloria de Don Ramiro" de Enrique Larreta, para su celebración el próximo año 2020,
- B.26.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y se aprueba el gasto, ordenándose el pago a la empresa suministradora de la cantidad correspondiente al suministro de agua embotellada a los Ayuntamientos de Salobral, San Vicente de Arévalo, Pedrorodríguez, Cabezas de Alambre, El Bohodón, Blascosancho y Maello, durante los meses de abril, mayo, junio, julio y agosto de 2019.



- B.27.** Se dio cuenta de la formalización (19.07.19) del Convenio interadministrativo entre la Administración General de la Comunidad de Castilla y León y la Diputación Provincial de Ávila para la utilización de las instalaciones de Naturávila y la prestación de servicios inherentes al desarrollo de las actividades propias del Centro Rural de Innovación Educativa (CRIE) Naturávila, para 2019.

Ávila, 19 de septiembre de 2019.

El Presidente, *Carlos García González*.

